

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

RESOLUCIÓN Nro. 19-08-342.

El Consejo Politécnico en sesión efectuada el día 29 de agosto de 2019, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente resolución:

CONOCER y APROBAR el Informe de Movilidad Estudiantil de viaje y participación, presentado por **MICHELLE DEL PILAR VILLALTA ECHEVERRÍA**, estudiante de la Carrera Geología de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT, con matrícula Nro. 201418178, quien en calidad de expositor asistió a la Conferencia denominada; **17th LACCEI International Multi - Conference of Engineering, Education and Technology Industry, Innovation and Infrastructure for sustainable Cities and Communities**, del Latin American and Caribbean Consortium of Engineering Institutions LACCEI 2019. Dentro de esta Conferencia, la estudiante presentó el paper titulado *Caracterización geotécnica y estructural de las Ignimbritas del grupo Saraguro en el sector de Santa Isabel-Pucará, Ecuador*, permitiendo conocer temáticas actuales de investigación; visitó el Campus de la Universidad Técnica de Jamaica; actividades realizadas en Montego Bay, en Jamaica, desde el 23 hasta el 28 de julio de 2019; otorgándosele una ayuda económica por \$1.072,80 (Mil setenta y dos 80/100 dólares), firmando un contrato con Espol el 01 de julio de 2019; contenido en el Oficio s/n y su anexo (19 fjs.), del 31 de julio de 2019, dirigido a la Rectora Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., suscrito por la estudiante Michelle Villalta Echeverría.

Particular que notifico para los fines de Ley.

Atentamente,



Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

JLC/KRB